



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

109**MÓSTOLES NÚMERO 2**

EDICTO

Doña Amparo Sánchez Lidón, secretaria del Juzgado de instrucción número 2 de Móstoles.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 1.056 de 2009 se ha acordado citar a don Luis Santiago Martínez Pérez, dictándose la siguiente resolución:

Méritos acordados en juicio de faltas número 1.056 de 2009, sobre hurto (4 de julio de 2009), le cito a fin de que comparezca, en calidad de denunciado, en la Sala de audiencias de este Juzgado de instrucción número 2, de Móstoles, sito en la calle Luis Jiménez de Asúa, sin número, sala número 7, planta baja, el día 19 de abril de 2010, a las once y treinta horas, a los efectos de la celebración del juicio oral, haciéndole saber que si lo desea puede venir asistido de abogado, que deberá comparecer con las pruebas de que intente valerse, y que caso de incomparecencia le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para que conste y sirva de citación a don Luis Santiago Martínez Pérez, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente en Móstoles, a 25 de marzo de 2010.—La secretaria (firmado).

En Móstoles, a 25 de marzo de 2010.—La secretaria (firmado).

(03/14.204/10)